GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

VISIÓN
"Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

DL-DM N° 345 /2022

Asunción, 20 de diciembre de 2022.

Señora
Maria Emilia Acha, Directora
Unidad Operativa de Contratación

REF.: ORDEN DE COMPRA N° 89/2022 – MARIA ELIZANGELA SOSA – Para su Obligación Presupuestaria

La proveedora MARIA ELIZANGELA SOSA es adjudicataria del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES, conforme a la Orden de compra N° 89/2022.

La recurrente, a través de una nota, solicita el pago de la factura N° 001-001-0001250 por servicios realizados y descriptos en la remisión N° 001-001-0000620.

Por lo expuesto, se remite la factura presentada por MARIA ELIZANGELA SOSA, otorgando la conformidad para la Obligación presupuestaria y posterior pago referente al servicio contratado y descrito en la Orden de Compra suscripta con el BCP

Atentamente,

Gustavo Javier Molas Gimenez
Firmado digitalmente por Gustavo Javier Molas Gimenez
Fecha: 2022.12.20 11:35:07 -03'00'

Ing. Gustavo Molas
Secc. Mant. de Edificio y de Obras C., Jefe

Teresa Schreiber
Firmado digitalmente por Teresa Schreiber
Fecha: 2022.12.20 11:58:21 -03'00'

Arq. Teresa Schreiber
Div. Mantenimiento.
Jefa

SARA MIRANDA COLMAN
Firmado digitalmente por SARA MIRANDA COLMAN
Fecha: 2022.12.20 12:06:33 -03'00'

Ing. Sara Miranda
Dpto. de Logística
Directora